

En el pueblo de Lornellá a diez y ocho
de diciembre de mil ochocientos ochenta
y cuatro

Reunidos en estas salas Comisoriales
los tres Comisales que al margen se expre-
san para celebrar sesion ordinaria bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristobal
Hargues se declaró esta abierta con lectura
y aprobacion del acta anterior

Auto seguido se dio cuenta por la pre-
sidencia que el día veinte y el corriente
se lecciona del cementerio firmase ante
el Notario Sr. Mangrues la escritura de
compra venta del terreno en el cual debe
emplazarse el nuevo cementerio. y el
Ayuntamiento acordó por unanimidad
que se haga conforme manifiesta la
presidencia

Y no habiendo mas asuntos que
tratar se levanta la sesion, manifes-
tando la presidencia que el día veinte
y siete del corriente debe reunirse el
Ayuntamiento para cerrar definiti-
vamente el alistamiento y firmar en
los presentes de que certifico

Cristobal Hargues Alcalde
Manuel Marín
Juan Valls

Manuel Labrador